GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Intervención	Demanda	Oferta
Asesoría		X
Asistencia Técnica		

Organismo	Secretaria de Inclusión social y familia			
Dependencia	Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud			
Nombre responsable de la asesoría y/o asistencia técnica	María Janneth López Giraldo. Damaris Patricia Echavarría Sepúlveda.	**Cargo**	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	**Contrato No.** 4600011747
Línea Plan de Desarrollo /Programa: Unidos por la primera infancia	**Línea 1 Nuestra Gente**	**Objetivo del programa**	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto, a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.	**Proyecto:** Unidos por la primera infancia
Indicador de producto	Municipios y/o Distritos asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia.			
Acciones para la Intervención con Asesoría o Asistencia Técnica	Asesoría técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.			

Subregión/Municipio	Valle de Aburrá / Bello		
Población objeto	Talento humano psicosocial, agentes educativos docentes, auxiliares pedagógicas y coordinadores de la Corporación EAS Escuela Empresarial		
Fecha programada	03/09/2021	**Lugar programado**	Plataforma virtual Google Meet

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Necesidad identificada en la demanda del usuario:

Generar claridades a las Agentes educativas pedagógicas, Auxiliares docentes, Psicosociales con respecto a la presencialidad a través de los estándares de calidad de los componentes de atención Pedagógico y Familia Comunidad y Redes, destacando el rol de cada uno en la educación inicial.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Diana Lorena – Coordinadora Corporación EEE -3136366652

Objetivo de la A o A.T.

Fortalecer técnicamente al talento humano en las acciones propias de los Procesos Pedagógicos, y Psicosociales desde el reconocimiento de la importancia de su rol frente para el mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios de la atención integral a la primera infancia.

Productos y resultados esperados

- Talento humano motivado y con las claridades suficientes para la atención en presencialidad y remota, según las modalidades de atención.
- para el retorno a la atención presencial.
- Personal de la EAS en reconocimiento de su rol y entendiendo la importancia que tiene desde su quehacer en el ejercicio pleno de la calidad de la atención para la primera infancia.
- Reconocimiento de cada uno de los estándares de calidad del componente Familia, Comunidad y Redes y pedagógico.

Desarrollo de la intervención planeada

El encuentro inició con el respectivo saludo de presentación por parte de las profesionales de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Secretaria de Inclusión Social y de Familia, Maria Janneth López Giraldo del componente Familia Comunidad y Redes Y Damaris Patricia Echavarría Sepúlveda, luego se da espacio para la presentación de algunos de los presentes y su rol en el territorio.

Se procede con la actividad sensible, a cargo de Maria Janneth López, para lo que se proyecta el llamado “Deseo para ti” escrito por Amy Krouse Rosenthal y Tom Lichtenheld, que hace referencia a los regalos más sencillos de la vida, pero esenciales para hacer a cada persona más feliz. Por lo que se les solicita recibirlo de manera muy atenta y al finalizar la proyección se indaga sobre si lo habían escuchado anteriormente y que sintieron ante el presente y se les comparte la pregunta ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO QUE COMO PROFESIONALES LE PUEDEN DAR A LA PRIMERA INFANCIA? encontrando que los profesionales, reconocen la importancia de dar lo mejor de sí, en el ejercicio en campo para que las familias beneficiarias tengan la mejor atención y de calidad en beneficio de la primera infancia y su desarrollo integral.

Se continua con el espacio, solicitándoles que ingresen a Jamboard, para lo cual se les dispone el enlace en el chat de la reunión, y den respuesta a la pregunta ¿COMO SE ARTICULAN EL PROCESO PEDAGOGICO Y FAMILIA CONUNIDAD Y REDES, EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA? encontrando respuestas, como, *Comunicación y socialización de experiencias, generación de estrategias, propuestas para actividades intencionadas, análisis de casos puntuales, revisión de particularidades, apertura hacia la participación de las familias.*

Lo anterior dando paso a l ejercicio de relacionar los estándares de calidad de los dos componentes, para ahondar mucho más sobre el trabajo unificado:

Se inicia con el ESTÁNDAR 24: Cuenta con un proyecto pedagógico, resaltando el aporte psicosocial y la caracterización de la población, que da orientación de como acompañar integralmente a las niñas, niños, familias y gestantes y se expone todo lo referente al ESTÁNDAR 1: Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños (y del documento de identidad de las mujeres gestantes). En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento de la familia y cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. Desde la importancia de su cumplimiento para la garantía de los derechos.

Se continua con el ESTÁNDAR 25: Planeación conjunta con los Psicosociales, para responder a la atención integral y a las necesidades de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, se entiende que de acuerdo al acompañamiento hay diferentes necesidades, intereses particularidades, novedades que se exponen preferiblemente al Psicosocial, para conjuntamente analizar comprender, buscar, fortalecer esas singularidades que se presentan en los diversos escenarios que se desenvuelven las niñas-niñas y por ende sus familias y se hace mención al ESTÁNDAR 2: Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos. Desde la importancia de conocer las necesidad y potencialidades de cada una de las familias para así poder generar planeaciones acordes a la población atendida.

Con respecto al ESTÁNDAR 26: Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños desde la gestación: con la orientación del Psicosocial y el plan de formación a familias ambos componentes se fusionan para garantizar a mujeres gestantes, familias, niñas y niños el pleno desarrollo integral en todos los entornos en que se desenvuelven, permitiendo con esta articulación que las niñas y niños puedan construir su identidad y autonomía, con estrategias para vivir la cultura desde un enfoque diferencial de derechos. Por lo que con respecto al ESTÁNDAR 3: Identifica posibles casos de amenaza y vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres gestantes y activa la ruta de protección ante las autoridades competentes; también se les resalta el trabajo articulado para trabajar por la promoción y la prevención de los derechos de las niñas y los niños, las atenciones priorizadas, activaciones de rutas y seguimiento a los posibles casos de vulneración de derechos.

Con el ESTÁNDAR 27: Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas: en este ítem en el que el medio ambiente y los entornos se fortalecen para conseguir ambientes propicios para el aprendizaje cotidiano, reconociendo sus espacios de interacción, los cuales transforman con sus creaciones espontáneas y estructuradas, en la que el apoyo del talento psicosocial es esencial para crear espacios de aprendizaje que sean totalmente seguros, orientando como provocar y garantizar ambientes protectores para la atención de cada uno de los participantes. Y se menciona en el ESTÁNDAR 4: Implementa

acciones de articulación con autoridades, instituciones, servicios sociales, comunidades y los diferentes actores de su territorio, para promover redes protectoras para las niñas, los niños y las mujeres gestantes; la importancia de trabajar con apoyo de las administraciones municipales y sus diferentes programas en los cuales se pueda poner la vos y la participación de las niñas y de los niños para realmente aportar a la generación de espacios protectores en los municipios.

Así mismo, se comparte el ESTÁNDAR 28: Realiza seguimiento al desarrollo de cada niña y niño y lo socializa con las familias o cuidadores como mínimo tres veces al año; donde se expone que en el seguimiento al desarrollo una de las herramientas esenciales para valorar el proceso de niñas y niños es la aplicación de la EVCDI (R) y es aplicada por los agentes pedagógicos y consolidado por el Psicosocial, en la que se le remite además los perfiles en riesgo, de manera que conjuntamente trabajar para nivelar esta población en un perfil esperado, teniendo en cuenta particularidades y ritmos de aprendizaje de las niños y niñas.

Y el ESTÁNDAR 29: Desarrolla jornadas pedagógicas mínimo una vez al mes con el talento humano para fortalecer su trabajo; para este estándar hay una relación importante dado que el Psicosocial, socializa, profundiza, fortalece, las prácticas de cuidado y crianza al personal pedagogo de cada Entidad Administradora del Servicio, para apoyar esa relación de crianza en el ámbito familiar, además de favorecer otros aspectos que se presentan en el transcurso de la atención.

Además, que se aclara sobre el ESTÁNDAR 5: Cuenta con un pacto de convivencia construido con la participación de las niñas, los niños y las mujeres gestantes, sus familias o cuidadores y el talento humano de la unidad; sobre la importancia de generar la actualización ahora que se retorna a la presencialidad y cambian las situaciones que se pueden presentar durante la prestación del servicio y que este ejercicio se debe de hacer en articulación con el personal pedagógico y con la participación de las familias, las niñas y los niños.

Así mismo, el ESTÁNDAR 6: Elabora e implementa un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral; para que se retome el ejercicio realizado en conjunto de la caracterización, para que realmente se fije un objetivo que hable de lo que se pretende lograr con las familias y de esta manera se planee una intervenciones intencionadas que generen reflexiones en las familias y sus practicas en el cuidado hacia las niñas y los niños.

Y se finaliza con el ESTÁNDAR 7: Facilita a la comunidad y a los usuarios el ejercicio del control social sobre la calidad de la atención; para que los comités realmente sirvan como aliados hacia la mejora de la atención.

Para finalizar la asesoría se invita a que quien desee realizar evaluación del espacio de manera verbal, mientras que se dispone en el chat el enlace para el diligenciamiento de la encuesta de opinión, explicando que sus opiniones son muy importantes para nosotros, así mismo se detalla que 1 es la calificación más baja y 5 la más alta.
Los participantes refieren, *haberse sentido conectados con el ejercicio frente al rol de cada uno de los componentes en el territorio y la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto, en equipo, para de esta manera brindar una atención integral intencionada hacia las necesidades y fortalezas de las familias beneficiarias.*

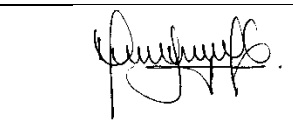
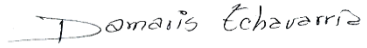
GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME ASESORÍA O ASISTENCIA TÉCNICA**	Código: FO-M4-P3-018 Versión: 04 Fecha de aprobación: 06/05/2019

***Proceso*:** Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
***Procedimiento*:** Asesoría o Asistencia Técnica

Se recuerda que pueden contar con los profesionales de la GIAJ ante cualquier duda o situación que se presente y lo consideren necesario, se agradece la asistencia y la participación activa en cada una de las actividades propuestas y así se da por terminado el encuentro agradeciendo la atención durante el espacio.
Conclusiones y Recomendaciones
• La importancia de generar espacios para resolver las dudas antes de iniciar la atención presencial. • La necesidad de fortalecer el trabajo en equipo de cara al sentido de la educación inicial. • Es importante generar un espacio específico para la cualificación del talento humano en el seguimiento al desarrollo sobre todo en la aplicación de la Escala de Valoración, Cualitativa del Desarrollo Infantil (R). • Seguir fortaleciendo las acciones del componente Familia, Comunidad y Redes.

Compromisos de la Asistencia Técnica.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de cumplimiento del compromiso**			**Fuente de verificación (tangible para soportar el cumplimiento)**

Nombre del asesor	**Cargo del asesor**	**Firma del asesor**
Maria Janneth López Giraldo Damaris Patricia Echavarría Sepúlveda.	Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud Profesional de la Gerencia de Infancia Adolescencia y Juventud	 
Vo.Bo. Jefe de la dependencia		

Anexar:
FO-M4-P3-022 “Listado de Asistencia de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”
FO-M4-P3-020 “Promedio de la encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica